

FORMA DE CONTRATACIÓN	LÍMITE EN MÓDULOS	AUTORIZACIÓN PREVIA	ADJUDICACIÓN O APROBACIÓN
A- CONTRATACIÓN DIRECTA	HASTA		
A-1	280	Directores de establecimientos asistenciales de nivel I de complejidad hospitalaria. Directores y funcionarios de nivel equivalente o superior, conforme a los tramos establecidos en la Ley N° 927. Jefes de Unidad de Organización Presupuestaria, Gerentes de la Administración Provincial, Gerentes de Organismos Descentralizados y Subdirectores o jerarquías superiores de la Dirección Provincial de Vialidad. -	Directores de establecimientos asistenciales de nivel I de complejidad hospitalaria. Directores y funcionarios de nivel equivalente o superior, conforme a los tramos establecidos en la Ley N° 927. Jefes de Unidad de Organización Presupuestaria, Gerentes de la Administración Provincial, Gerentes de Organismos Descentralizados y Subdirectores o jerarquías superiores de la Dirección Provincial de Vialidad. -
A-2	560	Directores e establecimientos asistenciales de nivel II a VIII de complejidad hospitalaria. Subsecretarios y funcionarios de nivel equivalente o superior, conforme a los tramos establecidos en la Ley N° 927. Director General de Administración Escolar. Gerentes de la Administración Provincial, Directores de la Dirección Provincial de Vialidad y Gerentes de Organismos Descentralizados. -	Directores de establecimientos asistenciales de nivel II a VIII de complejidad hospitalaria. Subsecretarios y funcionarios de nivel equivalente o superior, conforme a los tramos establecidos en la Ley N° 927. Director General de Administración Escolar. Administrador Provincial del Agua, Administrador Provincial de Energía, Ing. Jefe de la Dirección Provincial de Vialidad, Gerentes Generales de Organismos Descentralizados. -
A-3	830	Ministros, Secretarios de Estado, Jefes de Jurisdicción Presupuestaria y Presidentes de Organismos Descentralizados. -	Ministros, Secretarios de Estado, Jefes de Jurisdicción Presupuestaria y Presidentes de Organismos Descentralizados. -

FORMA DE CONTRATACIÓN	LÍMITE EN MÓDULOS	AUTORIZACIÓN PREVIA	ADJUDICACIÓN O APROBACIÓN
A-4 (CON SOLICITUD DE COTIZACIÓN)	1660	Ministros, Secretarios de Estado, Jefes de Jurisdicción Presupuestaria y Presidentes de Organismos Descentralizados. -	Ministros, Secretarios de Estado, Jefes de Jurisdicción Presupuestaria y Presidentes de Organismos Descentralizados. -

FORMA DE CONTRATACIÓN	LÍMITE EN MÓDULOS	AUTORIZACIÓN PREVIA	ADJUDICACIÓN O APROBACIÓN
B- LICITACIÓN PRIVADA	HASTA		
B-1	2.900	Directores y funcionarios de nivel equivalente o superior, conforme a los tramos establecidos en la Ley N° 927. Jefes de Unidad de Organización Presupuestaria, Gerentes de la Administración Provincial, Gerentes de Organismos Descentralizados y Subdirectores o jerarquías superiores de la Dirección Provincial de Vialidad. -	Directores y funcionarios de nivel equivalente o superior, conforme a los tramos establecidos en la Ley N° 927. Jefes de Unidad de Organización Presupuestaria, Gerentes de la Administración Provincial, Gerentes de Organismos Descentralizados y Subdirectores o jerarquías superiores de la Dirección Provincial de Vialidad. -
B-2	7.580	Directores y funcionarios de nivel equivalente o superior, conforme a los tramos establecidos en la Ley N° 927. Gerentes de las Administración Provincial, Gerentes de Organismos Descentralizados y Director Principal de la Dirección Provincial de Vialidad. -	Subsecretarios y funcionarios de nivel equivalente o superior, conforme a los tramos establecidos en la Ley N° 927. Administrador Provincial de Energía, Administrador Provincial del Agua, Ing° Jefe de la Dirección Provincial de Vialidad, Gerentes Generales de Organismos Descentralizados. -

FORMA DE CONTRATACIÓN	LÍMITE EN MÓDULOS	AUTORIZACIÓN PREVIA	ADJUDICACIÓN O APROBACIÓN
B-3	23.260	Subsecretarios y funcionarios de nivel equivalente o superior, conforme a los tramos establecidos en la Ley N° 927. Administrador Provincial de Energía, Administrador Provincial del Agua, Ing° Jefe de la Dirección Provincial de Vialidad, Gerentes Generales de Organismos Descentralizados.-	Ministros y funcionarios de nivel equivalente o superior, conforme a los tramos establecidos en la Ley N° 927, Secretarios de Estado, Jefes de Jurisdicción Presupuestaria y Presidentes de Organismos Descentralizados. -
B-4	46.400	Ministros, Secretarios de Estado, Jefes de Jurisdicción Presupuestaria (con V° B° del Sr. Gobernador), y Directorios de Organismos Descentralizados. -	Ministros, Secretarios de Estado, Jefes de Jurisdicción Presupuestaria y Directorios de Organismos Descentralizados. -

C- LICITACIÓN PÚBLICA	HASTA		
C-1	SIN LÍMITE	Poder Ejecutivo y Directorios de Organismos Descentralizados. -	Poder Ejecutivo y Directorios de Organismos Descentralizados. -

ORDEN DE PAGO

AÑO: _____

EXPEDIENTE N°: _____

IMPUTACION										
JURISD.	U. de O.	CTA.	F. y F.	Sec.	P.P.	p.p.	s.p.	cl.	scl.	Cont.

Habiéndose recibido de conformidad los bienes/servicios contratados según Expediente de referencia, trámite aprobado por Resolución/Decreto N°....., la Habilitación de, liquidará y pagará a la firma: la suma de PESOS (\$).

Lugar: _____

Fecha: ____ / ____ / ____

.....

Firma y sello aclaratorio

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

DATOS DEL OFERENTE

NOMBRE:

.....
.....

DOMICILIO:

.....
.....

TELÉFONO:

.....

MAIL:

.....

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de solicitarle
cotización de los bienes/servicios que se detallan a continuación:

CANTIDAD / DESCRIPCION / MARCA O CALIDAD DE LOS BIENES / SERVICIOS
(Si es necesario separar por ítem)

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

LUGAR DE ENTREGA:

.....
.....

PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS (Días corridos):

.....
.....

MANTENIMIENTO DE OFERTAS (Días hábiles):

.....
.....

OTRAS ESPECIFICACIONES:

.....
.....
.....

Las ofertas serán presentadas en hoja separada con
membrete con firma del oferente hasta la hora.....del día
....., en la oficina de

.....

El adjudicatario deberá proceder a entregar los bienes o servicios contratados a los..... días corridos
contados a partir de la notificación de la orden de compra directa firmada por autoridad competente. -
La presente deberá acompañarse con la oferta económica que se realice y deberá estar firmado por el oferente.-

NOTIFICACION DE LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN: ____/____/____

FIRMA Y ACLARACION DEL OFERENTE:

